**FORMULARIO DE COMUNICACIÓN DE CONSULTA DE DATOS**

**ANEXO II**

**Datos de los integrantes de la unidad de convivencia: (a rellenar por todas las personas mayores de edad que tengan su residencia habitual y permanente en la vivienda)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NIF** | **Apellidos**  | **Nombre** | **Fecha nacimiento** |
|  |  |  |  |

Se le comunica que para la gestión del procedimiento concesión en concurrencia competitiva de la subvención al alquiler de vivienda al amparo del Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 y para la consulta de datos:

|  |
| --- |
| **La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (\*):** |
| NIF/NIE |

(\*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

**🞎** Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

|  |
| --- |
|  |

**Datos tributarios**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.** | **Autorizo la consulta** | **No autorizo la consulta y aporto el documento** |
| Copia completa de la Declaración del IRPF como miembro de la unidad de convivencia del arrendatario correspondiente al periodo impositivo que, una vez vencido el plazo de presentación de la declaración, sea inmediatamente anterior a la presentación de esta solicitud. En el caso de no estar obligado a presentar declaración, un certificado de las imputaciones de rentas que constan en la Agencia Tributaria (AEAT) | ⭘ | ⭘ |

**Declaraciones responsables**

De conformidad con la Orden 3479/2022 de 7 de octubre de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, que establece las Bases Reguladora, el firmante declara que no es propietario o usufructuario de una vivienda en España (o siéndolo no dispone de la misma por causa de separación o divorcio o ha adquirido una parte de la vivienda a título “mortis causa” o no se puede habitar por causa ajena a su voluntad o resultase inaccesible por discapacidad del titular o algún miembro de su unidad de convivencia).

En Madrid, a……..... de……..…………..… de…………

 Fdo:

**Información sobre Protección de Datos**

1. **Responsable del tratamiento de sus datos**

**Responsable:** CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA. Dirección General de Vivienda y Rehabilitación

**Domicilio social:** **Consultar** [**www.comunidad.madrid/centros**](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org**

1. **¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?**

Ayudas en materia de vivienda y rehabilitación.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación de los procedimientos de concesión de subvenciones relacionadas con las competencias de la DG, en materia de regeneración y renovación urbana, rehabilitación residencial, arquitectura y vivienda. Seguimiento y control de tales procedimientos.

1. **¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**

RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento RGPD 6.1.E) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Reglamento 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

1. **¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](https://gestiona7.madrid.org/ereg_virtual_presenta/run/j/InicioDistribuidor.icm) o [Registro Presencial](https://www.comunidad.madrid/servicios/informacion-atencion-ciudadano/red-oficinas-comunidad-madrid) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud [“Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales”](https://gestionesytramites.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354786662101&c=CM_ConvocaPrestac_FA&noMostrarML=true&pageid=1142687560411&pagename=ServiciosAE/CM_ConvocaPrestac_FA/PSAE_fichaConvocaPrestac&vest=1142687560411).

1. **Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.**

No se realizan.

1. **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado. Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

1. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Intervención General, Tesorería General y otros órganos de la Comunidad de Madrid que participan en el procedimiento. Tribunales de Justicia, Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo y otras Instituciones de control, especialmente de la AGE y órganos de la Unión Europea a efectos de auditoría y control de fondos estatales y europeos. Ayuntamientos, Entidades Colaboradoras y Ministerio de Fomento.Interesados en el procedimiento.

1. **Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tr****atamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

1. **Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control****.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [https://www.aepd.es](https://www.aepd.es/) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

1. **Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, económicos, financieros y de seguros.

1. **Fuente de la que procedan los datos.**

Interesado.

1. **Información adicional****.**Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos [https://www.aepd.es](https://www.aepd.es/), así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](https://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).